



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO

3 OCT 2013

Recibido.....15/5.....Hs.

Exp. N° 28207.....F.P. V.C.R.

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, destine en el Presupuesto 2014 el monto correspondiente para posibilitar la ejecución de la obra de la rotonda sobre la ruta provincial 91 y la Avda. San Martín de la ciudad de Totoras, Departamento Iriondo, en acción conjunta entre el gobierno municipal de dicha ciudad y la DPV, de manera tal que mancomunadamente se logre la concreción de esa obra tan necesaria.

  
VICTOR HUGO DADOMO  
Diputado Provincial  
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El gobierno municipal de la ciudad de Totoras, Dpto. Iriondo, ante la discontinuidad de la obra de la rotonda en la intersección de la ruta provincial 91 y la Avda. San Martín de esa localidad bajo la administración de la Dirección de Vialidad Provincial y a cargo de la ejecución la empresa Glikstein, propone se le autorice a reanudarla por administración propia en pos de la concreción definitiva.

Dicha obra, comenzada en el año 2008, debió ser interrumpida debido a un recurso de amparo presentado por un vecino frontero, que planteó ante la Justicia el perjuicio que le causaba la traza proyectada y en ejecución.

Luego de la demora provocada por esa acción y del consiguiente trámite judicial se arribó a un acuerdo efectuando modificaciones al proyecto original. No obstante la demora en la continuidad preocupa a las autoridades locales.

Sr. Presidente es necesario conocer si existe la posibilidad que plantea la Municipalidad de Totoras pues definir esa situación ayudaría a encontrar la solución a este tema. Por todo lo expuesto solicitamos la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

  
VICTOR HUGO DADOMO  
Diputado Provincial  
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.